SEÑORES
JUZGADO CUARENTA Y NUEVE (49) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA: 11001310304920210043400

ASUNTO: TRAMITE DE BOLETAS DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE 373 C.G.P PROGRAMADA PARA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79'318.915 de Bogotá, Abogado Titulado e inscrito portador de la Tarjeta Profesional No. 168.358 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandante del proceso de la referencia me permito aportar tramite de citaciones realizadas para audiencia del 12 de septiembre de 2024, a las personas:

- Ángela patricia patiño mesa, perito psicóloga
- Fabiola Jiménez ramos, perito medicina forense
- Bernardo Heriberto Mejía Díaz, neonatología
- Luisa Fernanda Jaimes Martínez, especialista en radiología
- Tatiana palomino consuegra, especialista en cirugía plástica reconstructiva
- Diana Paola Méndez García, atendió en uci neonatos
- Maria Lucilla viasus Luna
- Víctor Alfonso ortega marrugo especialista en radiología.
- María mercedes pulido bautista, quien atendió en uci neonatos.
- Marcela reyes González, especialista en nefrología pediatra.
- Sandy Lorena Maldonado Gamero, quien atendió en uci neonatos
- Angélica maría ñustes posas, quien atendió en uci neonatos.
- Karen Marcela Núñez Viloria.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA
C.C. No 79'318.915 de Bogotá.
T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.
Calle 12 B 8-23, oficina 215 Bogotá D.C-
Correo electrónico de notificación judicial: camargocartagena@gmail.com

Gmail **Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>**

DRA FABIOLA JIMENEZ - CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30 - 11001310304920210043400

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com> 4 de septiembre de 2024, 12:35
Para: fabiola jimenez <fabiolajr2008@gmail.com>

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
FABIOLA JIMENEZ RAMOS

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS

DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS

REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30

Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.
Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica
Teléfono: (601) 4639174
Móvil: 3506201754
Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.
NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

2 adjuntos

CITACIÓN DOCTORA FABIOLA - 12 DE SEPTIEMBRE.pdf
257K

108AutoReprogramaAudiencia.pdf
106K

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
FABIOLA JIMENEZ RAMOS

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS

DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS

REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: **CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30**

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, identificado con la C.C. No. 79.318.915 de Bogotá, abogado titulado e inscrito, portador de la T.P. No. 168358 del C.S. de la J. actuando como apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito, de manera respetuosa, me permito informar que:

- JUZGADO CUARENTA Y NUEVE (49) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, fijó como fecha para la audiencia de instrucción y juzgamiento, prevista en el artículo 373 del Código General del Proceso el día 12 de septiembre de 2024 a las 09:30 AM

Por lo anterior, solicitamos su asistencia a la audiencia antes mencionada, así como el acuse de recibo de esta comunicación y la confirmación de asistencia a la diligencia en cuestión, en razón de que fue usted quien realizó el dictamen pericial de medicina forense en el proceso de la referencia.

La audiencia se desarrollará de manera virtual, el link de acceso será enviado por el juzgado o de nuestra parte, por lo cual, se solicita estar pendiente de este enlace y, asimismo, conectarse veinte (20) minutos antes de la audiencia y tener a la mano su documento de identidad.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA
C.C. No 79'318.915 de Bogotá.
T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.
Calle 12 B 8-23, oficina 215 Bogotá D.C-
Correo electrónico de notificación judicial: camargocartagena@gmail.com

Gmail **Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>**

DRA ÁNGELA PATRICIA PATIÑO MESA - CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30 - 11001310304920210043400

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com> 4 de septiembre de 2024, 12:37
Para: Angela Patiño <angelapatino2012@gmail.com>

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
ÁNGELA PATRICIA PATIÑO MESA

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS

DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS

REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30

Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.
Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica
Teléfono: (601) 4639174
Móvil: 3506201754
Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.
NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

2 adjuntos

108AutoReprogramaAudiencia.pdf
106K

CITACIÓN DOCTORA ANGELA PATIÑO - 12 DE SEPTIEMBRE.pdf
257K

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
ÁNGELA PATRICIA PATIÑO MESA

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS

DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS

REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: **CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30**

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, identificado con la C.C. No. 79.318.915 de Bogotá, abogado titulado e inscrito, portador de la T.P. No. 168358 del C.S. de la J. actuando como apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito, de manera respetuosa, me permito informar que:

- JUZGADO CUARENTA Y NUEVE (49) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, fijó como fecha para la audiencia de instrucción y juzgamiento, prevista en el artículo 373 del Código General del Proceso el día 12 de septiembre de 2024 a las 09:30 AM

Por lo anterior, solicitamos su asistencia a la audiencia antes mencionada, así como el acuse de recibo de esta comunicación y la confirmación de asistencia a la diligencia en cuestión, en razón de que fue usted quien realizó el dictamen pericial psicológico en el proceso de la referencia.

La audiencia se desarrollará de manera virtual, el link de acceso será enviado por el juzgado o de nuestra parte, por lo cual, se solicita estar pendiente de este enlace y, asimismo, conectarse veinte (20) minutos antes de la audiencia y tener a la mano su documento de identidad.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA
C.C. No 79'318.915 de Bogotá.
T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.
Calle 12 B 8-23, oficina 215 Bogotá D.C-
Correo electrónico de notificación judicial: camargocartagena@gmail.com

Gmail **Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>**

DRA ANGÉLICA MARÍA ÑUSTES POSAS - CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30 AM - 11001310304920210043400

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com> 4 de septiembre de 2024, 14:01
Para: angelicamaria1982@live.com

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
ANGÉLICA MARÍA ÑUSTES POSAS,

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30

Por favor confirmar asistencia a los números 601) 4639174, 3506201754 o 3174740043
Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.
Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica
Teléfono: (601) 4639174
Móvil: 3506201754
Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.
NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

2 adjuntos

108AutoReprogramaAudiencia.pdf
106K

CITACIÓN DOCTORA ANGELICA MARIA ÑUESTES POSAS - 12 SEPTIEMBRE.docx
56K

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
ANGÉLICA MARÍA ÑUSTES POSAS

DEMANDANTE:	SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO:	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA:	11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 9:30

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.318.915 de Bogotá, Abogado Titulado e inscrito portador de la Tarjeta Profesional No. 168.358 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante del proceso de la referencia me informar que JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO, convocó audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P, para DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024, A LAS 09:30 AM, la cual se llevará a cabo de forma virtual por medio del link que se le remitirá previo a la audiencia.

Se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes.

Finalmente, se recuerda la obligatoriedad de asistencia a esta diligencia judicial y las sanciones contempladas en los numerales 2,3 y 4' del artículo 44 del Código General del Proceso y lo previsto por el canon 218 del mismo Estatuto: "Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su insistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv)."

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA
C.C. No 79'318.915 de Bogotá.
T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.

Gmail **Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>**

DRA SANDY LORENA MALDONADO GAMERO - CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30 AM - 11001310304920210043400

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com> 4 de septiembre de 2024, 13:59
Para: slorena15@hotmail.com

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
SANDY LORENA MALDONADO GAMERO,

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30

Por favor confirmar asistencia a los números 601) 4639174, 3506201754 o 3174740043
Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.
Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica
Teléfono: (601) 4639174
Móvil: 3506201754
Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.
NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

2 adjuntos

108AutoReprogramaAudiencia.pdf
106K

CITACIÓN DOCTORA SANDY LORENA MALDONADO GAMERO - 12 SEPTIEMBRE.pdf
215K

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
SANDY LORENA MALDONADO GAMERO

DEMANDANTE:	SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO:	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA:	11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 9:30

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.318.915 de Bogotá, Abogado Titulado e inscrito portador de la Tarjeta Profesional No. 168.358 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante del proceso de la referencia me informar que JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO, convocó audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P, para DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024, A LAS 09:30 AM, la cual se llevará a cabo de forma virtual por medio del link que se le remitirá previo a la audiencia.

Se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes.

Finalmente, se recuerda la obligatoriedad de asistencia a esta diligencia judicial y las sanciones contempladas en los numerales 2,3 y 4' del artículo 44 del Código General del Proceso y lo previsto por el canon 218 del mismo Estatuto: "Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su insistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv)."

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA
C.C. No 79'318.915 de Bogotá.
T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.

Gmail **Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>**

DRA MARCELA REYES GONZÁLEZ - CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30 AM - 11001310304920210043400

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com> 4 de septiembre de 2024, 13:57
Para: marcelareygon@yahoo.com

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
MARCELA REYES GONZÁLEZ

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30

Por favor confirmar asistencia a los números 601) 4639174, 3506201754 o 3174740043
Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.
Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica
Teléfono: (601) 4639174
Móvil: 3506201754
Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.
NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

2 adjuntos

108AutoReprogramaAudiencia.pdf
106K

CITACIÓN DOCTORA MARCELA REYES GONZÁLEZ - 12 SEPTIEMBRE.pdf
215K

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
MARCELA REYES GONZÁLEZ

DEMANDANTE:	SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO:	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA:	11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 9:30

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.318.915 de Bogotá, Abogado Titulado e inscrito portador de la Tarjeta Profesional No. 168.358 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante del proceso de la referencia me informar que JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO, convocó audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P, para DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024, A LAS 09:30 AM, la cual se llevará a cabo de forma virtual por medio del link que se le remitirá previo a la audiencia.

Se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes.

Finalmente, se recuerda la obligatoriedad de asistencia a esta diligencia judicial y las sanciones contempladas en los numerales 2,3 y 4' del artículo 44 del Código General del Proceso y lo previsto por el canon 218 del mismo Estatuto: "Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su insistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv)."

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA
C.C. No 79'318.915 de Bogotá.
T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.

Gmail

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

DRA MARIA MERCEDES PULIDO BAUTISTA - CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30 AM - 11001310304920210043400

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com> 4 de septiembre de 2024, 13:56
Para: mmpb80@hotmail.com

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
MARIA MERCEDES PULIDO BAUTISTA

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30

Por favor confirmar asistencia a los números 601) 4639174, 3506201754 o 3174740043
Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.
Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica
Teléfono: (601) 4639174
Móvil: 3506201754
Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.
NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

2 adjuntos

CITACIÓN DOCTORA MARIA MERCEDES PULIDO BAUTISTA - 12 SEPTIEMBRE.pdf
215K

108AutoReprogramaAudiencia.pdf
106K

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
MARIA MERCEDES PULIDO BAUTISTA

DEMANDANTE:	SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO:	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA:	11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 9:30

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.318.915 de Bogotá, Abogado Titulado e inscrito portador de la Tarjeta Profesional No. 168.358 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante del proceso de la referencia me informar que JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO, convocó audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P, para DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024, A LAS 09:30 AM, la cual se llevará a cabo de forma virtual por medio del link que se le remitirá previo a la audiencia.

Se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes.

Finalmente, se recuerda la obligatoriedad de asistencia a esta diligencia judicial y las sanciones contempladas en los numerales 2,3 y 4' del artículo 44 del Código General del Proceso y lo previsto por el canon 218 del mismo Estatuto: "Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su insistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv)."

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA
C.C. No 79'318.915 de Bogotá.
T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.

Gmail **Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>**

VICTOR ALFONSO ORTEGA MARRUGO - CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30 AM - 11001310304920210043400

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com> 4 de septiembre de 2024, 13:44
Para: Victor A Ortega Marrugo <radioct2015@gmail.com>

BOLETA DE CITACIÓN

Doctor
VICTOR ALFONSO ORTEGA MARRUGO

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30

Por favor confirmar asistencia a los números 601) 4639174, 3506201754 o 3174740043
Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.
Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica
Teléfono: (601) 4639174
Móvil: 3506201754
Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.
NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

2 adjuntos

CITACIÓN DOCTOR VICTOR ALFONSO ORTEGA MARRUGO - 12 SEPTIEMBRE.pdf
215K

108AutoReprogramaAudiencia.pdf
106K

BOLETA DE CITACIÓN

Doctor
VICTOR ALFONSO ORTEGA MARRUGO

DEMANDANTE:	SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO:	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA:	11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 9:30

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.318.915 de Bogotá, Abogado Titulado e inscrito portador de la Tarjeta Profesional No. 168.358 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante del proceso de la referencia me informar que JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO, convocó audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P, para DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024, A LAS 09:30 AM, la cual se llevará a cabo de forma virtual por medio del link que se le remitirá previo a la audiencia.

Se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes.

Finalmente, se recuerda la obligatoriedad de asistencia a esta diligencia judicial y las sanciones contempladas en los numerales 2,3 y 4' del artículo 44 del Código General del Proceso y lo previsto por el canon 218 del mismo Estatuto: "Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su insistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv)."

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA
C.C. No 79'318.915 de Bogotá.
T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.

Gmail **Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>**

DRA MARIA LUCILA VIASUS LUNA - CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30 AM 11001310304920210043400

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com> 4 de septiembre de 2024, 13:54
Para: mariaviasus@yahoo.com

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
MARIA LUCILA VIASUS LUNA.

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30

Por favor confirmar asistencia a los números 601) 4639174, 3506201754 o 3174740043
Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.
Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica
Teléfono: (601) 4639174
Móvil: 3506201754
Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.
NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

2 adjuntos

CITACIÓN DOCTORA MARIA LUCILA VIASUS LUNA. - 12 SEPTIEMBRE.pdf
215K

108AutoReprogramaAudiencia.pdf
106K

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
MARIA LUCILA VIASUS LUNA

DEMANDANTE:	SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO:	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA:	11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 9:30

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.318.915 de Bogotá, Abogado Titulado e inscrito portador de la Tarjeta Profesional No. 168.358 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante del proceso de la referencia me informar que JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO, convocó audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P, para DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024, A LAS 09:30 AM, la cual se llevará a cabo de forma virtual por medio del link que se le remitirá previo a la audiencia.

Se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes.

Finalmente, se recuerda la obligatoriedad de asistencia a esta diligencia judicial y las sanciones contempladas en los numerales 2,3 y 4' del artículo 44 del Código General del Proceso y lo previsto por el canon 218 del mismo Estatuto: "Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su insistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv)."

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA
C.C. No 79'318.915 de Bogotá.
T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.

Gmail **Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>**

DRA DIANA PAOLA MÉNDEZ GARCÍA, - CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30 AM - 11001310304920210043400

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com> 4 de septiembre de 2024, 14:03
Para: diana.paola.mendez.garcia@gmail.com, dyngel@hotmail.com

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
DIANA PAOLA MÉNDEZ GARCÍA,

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30

Por favor confirmar asistencia a los números 601) 4639174, 3506201754 o 3174740043
Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.
Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica
Teléfono: (601) 4639174
Móvil: 3506201754
Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.
NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

2 adjuntos

CITACIÓN DOCTORA DIANA PAOLA MÉNDEZ GARCÍA,- 12 SEPTIEMBRE.pdf
215K

108AutoReprogramaAudiencia.pdf
106K

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
DIANA PAOLA MÉNDEZ GARCÍA

DEMANDANTE:	SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO:	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA:	11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 9:30

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.318.915 de Bogotá, Abogado Titulado e inscrito portador de la Tarjeta Profesional No. 168.358 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante del proceso de la referencia me informar que JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO, convocó audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P, para DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024, A LAS 09:30 AM, la cual se llevará a cabo de forma virtual por medio del link que se le remitirá previo a la audiencia.

Se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes.

Finalmente, se recuerda la obligatoriedad de asistencia a esta diligencia judicial y las sanciones contempladas en los numerales 2,3 y 4' del artículo 44 del Código General del Proceso y lo previsto por el canon 218 del mismo Estatuto: "Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su insistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv)."

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA
C.C. No 79'318.915 de Bogotá.
T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.

Gmail **Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>**

DRA TATIANA PALOMINO CONSUEGRA - CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30 AM - 11001310304920210043400

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com> 4 de septiembre de 2024, 13:52
Para: Tatiana Palomino <tatiana_palomino@yahoo.com>

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
TATIANA PALOMINO CONSUEGRA

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30

Por favor confirmar asistencia a los números 601) 4639174, 3506201754 o 3174740043
Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.
Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica
Teléfono: (601) 4639174
Móvil: 3506201754
Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.
NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

2 adjuntos

108AutoReprogramaAudiencia.pdf
106K

CITACIÓN DOCTORA TATIANA PALOMINO CONSUEGRA - 12 SEPTIEMBRE.pdf
215K

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
TATIANA PALOMINO CONSUEGRA

DEMANDANTE:	SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO:	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA:	11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 9:30

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.318.915 de Bogotá, Abogado Titulado e inscrito portador de la Tarjeta Profesional No. 168.358 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante del proceso de la referencia me informar que JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO, convocó audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P, para DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024, A LAS 09:30 AM, la cual se llevará a cabo de forma virtual por medio del link que se le remitirá previo a la audiencia.

Se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes.

Finalmente, se recuerda la obligatoriedad de asistencia a esta diligencia judicial y las sanciones contempladas en los numerales 2,3 y 4' del artículo 44 del Código General del Proceso y lo previsto por el canon 218 del mismo Estatuto: "Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su insistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv)."

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA
C.C. No 79'318.915 de Bogotá.
T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.

Gmail **Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>**

DRA LUISA FERNANDA JAIMES MARTÍNEZ - CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30 AM - 11001310304920210043400

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com> 4 de septiembre de 2024, 13:51
Para: lfernandaj@gmail.com

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
LUISA FERNANDA JAIMES MARTÍNEZ

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30

Por favor confirmar asistencia a los números 601) 4639174, 3506201754 o 3174740043
Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.
Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica
Teléfono: (601) 4639174
Móvil: 3506201754
Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.
NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

2 adjuntos

CITACIÓN DOCTORA LUISA FERNANDA JAIMES MARTÍNEZ - 12 SEPTIEMBRE.pdf
215K

108AutoReprogramaAudiencia.pdf
106K

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
LUISA FERNANDA JAIMES MARTÍNEZ

DEMANDANTE:	SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO:	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA:	11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 9:30

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.318.915 de Bogotá, Abogado Titulado e inscrito portador de la Tarjeta Profesional No. 168.358 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante del proceso de la referencia me informar que JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO, convocó audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P, para DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024, A LAS 09:30 AM, la cual se llevará a cabo de forma virtual por medio del link que se le remitirá previo a la audiencia.

Se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes.

Finalmente, se recuerda la obligatoriedad de asistencia a esta diligencia judicial y las sanciones contempladas en los numerales 2,3 y 4' del artículo 44 del Código General del Proceso y lo previsto por el canon 218 del mismo Estatuto: "Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su insistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv)."

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA
C.C. No 79'318.915 de Bogotá.
T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.

Gmail **Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>**

DRA KAREN MARCELA NÚÑEZ VILORIA CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30 AM - 11001310304920210043400

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com> 4 de septiembre de 2024, 13:48
Para: kmnv88@gmail.com

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
KAREN MARCELA NÚÑEZ VILORIA,

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30

Por favor confirmar asistencia a los números 601) 4639174, 3506201754 o 3174740043
Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.
Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica
Teléfono: (601) 4639174
Móvil: 3506201754
Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.
NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

2 adjuntos

108AutoReprogramaAudiencia.pdf
106K

CITACIÓN DOCTORA KAREN MARCELA NÚÑEZ VILORIA - 12 SEPTIEMBRE.pdf
215K

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
KAREN MARCELA NÚÑEZ VILORIA

DEMANDANTE:	SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO:	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA:	11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 9:30

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.318.915 de Bogotá, Abogado Titulado e inscrito portador de la Tarjeta Profesional No. 168.358 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante del proceso de la referencia me informar que JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO, convocó audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P, para DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024, A LAS 09:30 AM, la cual se llevará a cabo de forma virtual por medio del link que se le remitirá previo a la audiencia.

Se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes.

Finalmente, se recuerda la obligatoriedad de asistencia a esta diligencia judicial y las sanciones contempladas en los numerales 2,3 y 4' del artículo 44 del Código General del Proceso y lo previsto por el canon 218 del mismo Estatuto: "Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su insistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv)."

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA
C.C. No 79'318.915 de Bogotá.
T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.

Gmail **Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>**

DR BERNARDO HERIBERTO MEJIA DÍAZ - CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30 AM - 11001310304920210043400

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com> 4 de septiembre de 2024, 13:41
Para: bernardo mejia <bernardomejia23@gmail.com>

BOLETA DE CITACIÓN

Doctor
BERNARDO HERIBERTO MEJÍA DÍAZ

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30 AM

Por favor confirmar asistencia a los números 601) 4639174, 3506201754 o 3174740043
Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.
Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica
Teléfono: (601) 4639174
Móvil: 3506201754
Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.
NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

2 adjuntos

108AutoReprogramaAudiencia.pdf
106K

CITACIÓN DOCTOR BERNARDO HERIBERTO MEJIA DÍAZ - 12 SEPTIEMBRE.docx.pdf
215K

BOLETA DE CITACIÓN

Doctor
BERNARDO HERIBERTO MEJIA DÍAZ

DEMANDANTE:	SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO:	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA:	11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 9:30

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.318.915 de Bogotá, Abogado Titulado e inscrito portador de la Tarjeta Profesional No. 168.358 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante del proceso de la referencia me informar que JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO, convocó audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P, para DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024, A LAS 09:30 AM, la cual se llevará a cabo de forma virtual por medio del link que se le remitirá previo a la audiencia.

Se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes.

Finalmente, se recuerda la obligatoriedad de asistencia a esta diligencia judicial y las sanciones contempladas en los numerales 2,3 y 4' del artículo 44 del Código General del Proceso y lo previsto por el canon 218 del mismo Estatuto: "Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su insistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv)."

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA
C.C. No 79'318.915 de Bogotá.
T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.